

**ANEXO C
AVANCE DEL DOCUMENTO DE TRABAJO**

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS
SECRETARÍA DE SALUD EN MICHOACÁN**

Avance del documento de trabajo del Programa: "Infraestructura Física Educativa para el Desarrollo de Michoacán"

Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa (FAM - IE)

31 de diciembre de 2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	Rediseñar el esquema mediante el cual se analiza la problemática a resolver, en aras de mejorar la planeación del programa a través de su diseño	Rehacer el Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos y la MIR	Departamento de Planeación	31/12/2022	Elaborar un Árbol de Problemas y de Objetivos que tenga lectura y relación lógica de causa-problema central efecto, con las respectivas flechas de relación.	Árbol de problemas y Objetivos	0%	No aplica	Derivado de la extinción del Organismo Público Descentralizado IIFEEM publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Abril del 2022, No se contó con el personal que llevara a cabo las actividades de seguimiento.
2	Justificar plenamente la estrategia de intervención con datos nacionales mediante los cuales se mejore la planeación del programa a través de su diseño	Rediseñar los indicadores de la MIR	Departamento de Planeación	31/12/2022	Una planeación que prometa mejores resultados; mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir.	Estrategia de intervención	0%	No aplica	Derivado de la extinción del Organismo Público Descentralizado IIFEEM publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Abril del 2022, No se contó con el personal que llevara a cabo las actividades de seguimiento.
3	Consultar y redactar los objetivos de la MIR tomando como base las reglas señaladas en la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de mejorar la planeación del Programa a través de su diseño y con ello, identificar de manera más certera el factor relevante a medir	Redactar la MIR con base a las reglas de la Guía Técnica emitida por la SHCP	Departamento de Planeación	31/12/2022	Indicadores que reflejen un avance real en el cumplimiento de las Metas.	Anteproyecto MIR 2023	0%	No aplica	Derivado de la extinción del Organismo Público Descentralizado IIFEEM publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Abril del 2022, No se contó con el personal que llevara a cabo las actividades de seguimiento.
4	Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC	Construir los Indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, para cumplir los criterios CREMAA.	Departamento de Planeación	31/12/2022	Identificar el factor relevante a medir y dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC, generando indicadores que reflejen un avance real en el cumplimiento de las Metas.	Anteproyecto MIR 2023	0%	No aplica	Derivado de la extinción del Organismo Público Descentralizado IIFEEM publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Abril del 2022, No se contó con el personal que llevara a cabo las actividades de seguimiento.

**ANEXO C
AVANCE DEL DOCUMENTO DE TRABAJO**

**SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS
SECRETARÍA DE SALUD EN MICHOACÁN**

Avance del documento de trabajo del Programa: "Infraestructura Física Educativa para el Desarrollo de Michoacán"
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa (FAM - IE)

31 de diciembre de 2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
4	Construir indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, con el objeto de contar con elementos que permitan evaluar el desempeño del Programa de manera certera y, además, dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC	Construir los Indicadores de acuerdo con la Guía Técnica emitida por la SHCP, para cumplir los criterios CREMAA.	Departamento de Planeación	31/12/2022	Identificar el factor relevante a medir y dar cumplimiento a los criterios CREMAA emitidos por el CONAC, generando indicadores que reflejen un avance real en el cumplimiento de las Metas.	Anteproyecto MIR 2023	0%	No aplica	Derivado de la extinción del Organismo Público Descentralizado IIFEEM publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Abril del 2022, No se contó con el personal que llevara a cabo las actividades de seguimiento.
5	Precisar los medios de verificación y las fuentes de información que contienen la información, los datos de las variables que conforman el método de cálculo de los indicadores, con la finalidad de que el Programa sea medible, monitoreable y evaluable	Especificar en las fuentes de las variables y los medios de verificación de las variables que conforman el método de cálculo	Departamento de Planeación	31/12/2022	Plasmar medios de verificación claros en la MIR Metas programadas más certeras, para que al momento de realizar la operación comparativa con las metas realizadas se obtengan mejores cifras de cumplimiento y se puedan verificar en fuentes confiables.	Anteproyecto MIR 2023	0%	No aplica	Derivado de la extinción del Organismo Público Descentralizado IIFEEM publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Abril del 2022, No se contó con el personal que llevara a cabo las actividades de seguimiento.
6	Desarrollar y documentar una metodología que permita ubicar la población potencial y objetivo, además de generar fuentes de información y documentos normativos donde se pueda encontrar la definición y cuantificación de la población, al mismo tiempo que los mecanismos para revisar y actualizar la información correspondiente a dicha población	Desarrollo y documentación metodológica para ubicar a la población potencial y objetivo, generar fuentes de información y documentos normativos cuantificables de población y mecanismos para actualización de información de acuerdo con la Guía Técnica de SHCP	Departamento de Planeación	31/12/2022	Metodología que proporcione información acerca de la población potencial a atender.	Diagnóstico del programa presupuestario	0%	No aplica	Derivado de la extinción del Organismo Público Descentralizado IIFEEM publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de Abril del 2022, No se contó con el personal que llevara a cabo las actividades de seguimiento.



**Secretaría de
Comunicaciones
y Obras Públicas**
GOBIERNO DE MICHOACÁN



**Coordinación de Planeación
para el Desarrollo del Estado
de Michoacán de Ocampo**
GOBIERNO DE MICHOACÁN



**Gobierno de
Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO